

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

15 de septiembre de 2025

- 1.** Debate y aprobación, si procede, de las 3 propuestas para Ámbitos del Plan Estratégico de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación recibidas del profesorado de la FCEDU con el objetivo de remitirlas a la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación.

Se inicia la Junta de Facultad desde las 15:00 horas del día 11 de septiembre, y concluye a las 15:00 del lunes 15 de septiembre, de manera virtual a través de correo electrónico usando como medio, la lista de distribución de correo de la Junta de Centro.

Se somete a votación tres propuestas para ámbitos del Plan Estratégico de Educación Inclusiva recibidas del profesorado de la FCEDU, y que se adjuntan al final de esta Acta.

El resultado de la votación fue el siguiente:

- Propuesta 1: Votos favorables – 45, votos desfavorables – 1, abstenciones – 0
- Propuesta 2: Votos favorables – 45, votos desfavorables – 1, abstenciones – 0
- Propuesta 3: Votos favorables – 45, votos desfavorables – 0, abstenciones – 1

Por tanto, quedan aprobadas las tres propuestas presentadas.

Sin nada más que tratar, se cierra la sesión extraordinaria de la Junta de Centro, a las 15:00, de todo lo cual doy fe como secretario de la misma.

PROPUESTAS PARA ÁMBITOS DEL PLAN ESTRÁTÉGICO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA. FCEDU

ID	Ámbito	Sección del documento	Página del documento	Réplica literal	Justificación	Propuesta de modificación
1	7	Objetivos específicos del ámbito	4	Rediseñar los planes de estudio de la formación inicial docente y de aquellos otros profesionales vinculados al ámbito educativo desde una perspectiva inclusiva.	Es importante tener en cuenta que rediseñar los planes de estudio de la formación inicial docente implica insistir y subrayar en la perspectiva práctica desde el aula. Son muchas las referencias actuales internacionales que subrayan esta realidad. Hay falta de conocimiento sobre cómo crear aulas que sean verdaderamente inclusivas. Tal como van refiriendo muchas investigaciones, incluso los docentes que profesan una actitud positiva hacia la inclusión no pueden superar los problemas relacionados con su implementación, debido a una falta de comprensión de los temas involucrados y una falta de conocimiento de metodologías de enseñanza relevantes. Hay maestros que perciben la educación inclusiva como un paradigma adecuado y dicen implementar prácticas de enseñanza respaldadas por la investigación, pero la realidad es que no demuestran la inclusión en todas las prácticas (Woodcock y Anderson, 2025)	Rediseñar los planes de estudio de la formación inicial docente y de aquellos otros profesionales vinculados al ámbito educativo desde una perspectiva inclusiva, dando prioridad al conocimiento de técnicas y estrategias inclusivas desde el aula ordinaria.
2	7	Retos y necesidades detectadas	2	En la mayoría de los grados en Educación Infantil y Primaria, la educación inclusiva aparece como un contenido aislado, centrado principalmente en la	Se perciben dos cuestiones en este párrafo: 1- El término "necesidades educativas especiales", aunque es utilizado desde nuestro sistema educativo, es desde hace años ampliamente criticado por lo que se solicita su no utilización. Hasta Portugal lo ha eliminado en	En la mayoría de los grados en Educación Infantil y Primaria, la educación inclusiva aparece como un contenido aislado, centrado principalmente en la atención al alumnado con discapacidad y/o

			<p>atención al alumnado con necesidades educativas especiales, sin abordar de forma integral otras dimensiones de la diversidad como la cultural, socioeconómica o de género</p>	<p>sus referentes legales. Un documento innovador como este Reglamento de Educación Inclusiva no puede seguir utilizándolo. Lamb (2009) explicaba que las necesidades educativas especiales han dejado de ser útiles, pueden considerarse un término peyorativo y difícil, basado en prácticas segregacionistas, mal definido, por lo que debe ser objeto de un considerable debate. El propio Ainscow (2001), referente internacional en los fundamentos de la Educación Inclusiva, desde hace veinte años se sitúa en contra de este término. Para él, aunque a primera vista el concepto de necesidades educativas especiales fue una idea atractiva, pronto se detectó una grave deformación del concepto original. Vehmas (2010) se pregunta si la definición necesidades especiales y su categorización, en última instancia, no se basan sobre actitudes discriminatorias que en parte apoyan el mantenimiento de organizaciones sociales y educativas exclusivas. La retórica de la necesidad especial "está basada de hecho sobre los supuestos psico-médicos individualistas tradicionales y sobre la naturaleza y los orígenes de la discapacidad y la diferencia en la que todo los problemas se explican por los déficits individuales (p.91)"</p> <p>2. En el mismo párrafo se percibe una utilización sesgada del concepto "diversidad". Nunca debe ser un significado circunscrito a grupos minoritarios. La diversidad es infinita. En cualquier grupo humano hay diversidad. Por más grupos que citemos, nunca estarán todos</p>	<p>trastornos del comportamiento, sin abordar de forma integral estrategias para todo el alumnado dada la amplia diversidad existente en un aula.</p>
--	--	--	--	--	---

3	7	Líneas de actuación para la consecución de los objetivos y Objetivos del campo específico	4, 8	Ampliar la formación inclusiva a perfiles profesionales estratégicos del sistema educativo para fortalecer el liderazgo y la coherencia institucional"	<p>Las explicaciones para actuar en base a este objetivo establecen la necesidad de formación inclusiva en inspectores, orientadores y equipos directivos, agentes todos ellos de los centros escolares. ¿Y el profesorado universitario de nuestras facultades? El sistema nunca ha valorado lo suficiente que nosotros hayamos tenido experiencia profesional previa en colegios o institutos. Eso limita los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios sobre determinados temas, entre ellos la educación inclusiva, sobre todo cuando hablamos de estrategias prácticas desde el aula.</p>	<p>Ampliar la formación inclusiva a perfiles profesionales estratégicos del sistema educativo para fortalecer el liderazgo y la coherencia institucional, tanto los que ejercen en colegios, institutos como en facultades de educación</p>
----------	---	---	------	--	---	---